

Diplomacia, sentido común y tacto

Escrito por hector luis manchini
Miércoles, 17 de Septiembre de 2014 18:38 -

La diplomacia es el manejo profesional de las relaciones entre países soberanos, exige de los que la ejerzan sentido común y comprensión, inteligencia y tacto en la dirección de las relaciones oficiales entre Gobiernos de Estados independientes.

Las relaciones internacionales se llevan a cabo mediante la negociación y por otros medios pacíficos – como recabar información o generar buena voluntad- que están directa o indirectamente diseñados para promover la negociación.

La diplomacia es una actividad esencialmente política y una institución del sistema internacional que permite a un Estado instrumentar sus relaciones con otros sujetos del derecho internacional, con el doble objeto de promover la paz y cultivar una mentalidad universal fomentando la cooperación con dichos sujetos en los más diversos campos procurando en cualquier supuesto la minimización de las fricciones potenciales y el fomento de las relaciones amistosas entre los Estados soberanos. (Ver sobre el punto Wikipedia/Diplomacia)

Así quien ocupe un cargo diplomático debe ostentar en su conducta y manifestaciones la máxima prudencia haciendo uso y abuso del sentido común y la experiencia, suavizando cualquier arista que pueda aparecer en la relaciones entre países soberanos y evitando a toda costa que sus expresiones puedan ser generadoras de algún tipo de conflicto.

Lo expuesto es el ABC del derecho internacional, se enseña en las facultades de Derecho a todos los aspirantes a abogados en la materia Derecho Internacional Público y puede resumirse en que la diplomacia exige en todos los casos sentido común, comprensión, inteligencia, tacto, capacidad negociadora, y por sobre todas las cosas obviar o minimizar fricciones desarrollando en la actuación actitudes amistosas.

Así las cosas la amenaza proferida el 16/09/2014 por el canciller Héctor Timerman al encargado de negocios estadounidense, Kevin Sullivan, de expulsarlo del país, por "intromisiones en asuntos internos" al decir en una entrevista que la Argentina debería salir pronto del default y arreglar sus problemas con el mercado financiero (sobre el punto ver Clarín on Line del 17/09/2014), es una desafortunada manifestación del diplomático argentino que nos representa y compromete con el país más importante del mundo, sin fundamento ni razón, generando sus dichos muestras claras de intolerancia y ausencia de sentido común y tacto en

Diplomacia, sentido común y tacto

Escrito por hector luis manchini

Miércoles, 17 de Septiembre de 2014 18:38 -

el manejo de las relaciones internacionales, perjudicando ostensiblemente la imagen del país y del pueblo que le ha delegado el alto rango que ostenta.